

Nuevos datos para la identificación familiar de la reina Estefanía de Pamplona

JAIME DE SALAZAR ACHA

INTRODUCCIÓN

En 1990 presenté al II Congreso de Historia de Navarra una comunicación en la que analizaba un episodio de la *Crónica Najerense*, pretendidamente legendario, en la que demostraba su plena historicidad. La comunicación fue primeramente publicada en las actas del referido Congreso¹ pero desgraciadamente mutilada, pues se suprimieron, por algún fallo informático, todas sus notas a pie de página. Ante mi sorpresa y consiguiente reclamación, fue publicada otra vez, ésta ya completa, con su consiguiente aparato erudito, en un número posterior de *Príncipe de Viana*².

El referido episodio, narrado por la *Crónica Najerense* en su libro tercero, párrafo treinta y dos³, nos narra, haciendo referencia a acontecimientos de la segunda mitad del siglo XI, que el rey Sancho de Castilla se hallaba por entonces desposado con una hija de la reina Estefanía de Pamplona, cuyo nombre la crónica omite, y que otro Sancho –hijo bastardo que el rey don García, marido de doña Estefanía, había tenido con una concubina–, movido por un arrebató de amor, raptó a la novia cuando era conducida al encuentro de su prometido y la condujo a la corte del rey moro de Zaragoza.

¹ “Reflexiones sobre la posible historicidad de un episodio de la Crónica Najerense”, *II Congreso General de Historia de Navarra, 2. Conferencias y Comunicaciones sobre Prehistoria, Historia Antigua e Historia Medieval*, en *Príncipe de Viana*, anejo 14, Pamplona, 1992, pp. 487-491.

² *Príncipe de Viana*, 201, Pamplona, 1994, pp. 149-156.

³ Véase Antonio UBIETO ARTETA, *Crónica Najerense*, Textos Medievales nº 15, Zaragoza, 1988, p. 110.

Demosté que este episodio, tenido por legendario por todos los que de él habían tratado, era rigurosamente histórico y que sus personajes eran reales. Lo confirmé con un documento de Sancho el de Peñalén, del fondo de Otero de las Dueñas –verdaderamente explícito sobre el particular–, en el que este monarca llama hermanos suyos al bastardo Sancho y a su esposa Constanza: *vobis germano meo domno Sancio et uxori vestra vel germana mea domina Constancia*⁴. Si ambos cónyuges eran, por tanto, hermanos del monarca pamplonés, y ya que sabemos que el esposo era hermano *de padre*, la esposa tenía por fuerza que ser hermana *de madre*, es decir, hija de la reina Estefanía, con lo que se daba un espaldarazo documental al episodio del rapto narrado por la *Crónica Najerense*.

De ello se deducía, por tanto, que cuando Estefanía contrajo matrimonio con García el de Nájera ya era viuda de algún personaje –desconocido por todos–, con el que había tenido una hija. Al término del trabajo, llegaba a las siguientes conclusiones sobre la reina pamplonesa:

Nada sabemos de doña Estefanía con anterioridad a su boda con el rey pamplonés, pero el hecho de hallarse en Barcelona, a donde el monarca la fue a buscar, y no encontrarse esta ciudad en el camino de Pamplona a Tarbes o Foix, lugares de residencia de sus padres, podemos sospechar que ella ya había tomado estado con anterioridad a su boda navarra y que, o bien llegaba por mar desde cualquier lugar del Mediterráneo, o era viuda de algún gran magnate de la región catalana⁵.

Estas conclusiones, como veremos, sólo eran acertadas en parte según vamos a exponer a continuación.

CONFIRMACIÓN DEFINITIVA

Muy pocos años después de haber escrito estas líneas, caía en mis manos la excelente obra de Martín Aurell, *Les noces du comte. Mariage et pouvoir en Catalogne (785-1213)*, publicada en 1995 en París (Publications de la Sorbonne) y mi sorpresa era mayúscula al advertir en su página 57 que un cronicón normando poco conocido, el de Clarius de Sens⁶, afirmaba a principios del siglo XII:

In illis diebus, Rotgerius, filius Rodulfi comitis, de Normannia perrexit cum exercitu in Hispaniam (...) et accipiens uxorem, sororem Raimundi Berengarii, Stephaniam, quam post eum duxit uxorem rex Hispaniae Garsias...

Aquí estaba, por tanto, la confirmación definitiva de los dos matrimonios de la reina, pero añadiéndonos el nombre de su primer marido, el normando Roger, hijo del conde Rodulfo, y, sobre todo, corrigiendo la filiación aceptada hasta entonces de la reina Estefanía, que no sería por tanto hija de los condes de Foix sino de los de Barcelona.

⁴ Véase José Antonio FERNÁNDEZ FLÓREZ y Marta HERRERO DE LA FUENTE, *Colección Documental del Monasterio de Santa María de Otero de las Dueñas*, I, León, 1999, p. 388, doc. 277, de 29 de septiembre de 1074. Citamos hoy esta colección, entonces inédita, aunque el documento lo conocimos por la obra de Raimundo RODRÍGUEZ, *Catálogo de Documentos del Monasterio de Santa María de Otero de las Dueñas*, p. 60, doc. 191, y por su transcripción realizada por José María CANAL SÁNCHEZ PARGÍN, “El conde leonés don Fruela Díaz y su esposa la navarra doña Estefanía Sánchez (siglos XI-XII), *Príncipe de Viana*, nº 177, 1986, p. 35.

⁵ *Op. cit.*, p. 154.

⁶ Abbé L.B. DURU, *Bibliothèque historique de l'Yonne*, Auxerre, 1864, II, p. 501.

Pero no es ésta, sin embargo, la única mención cronística de este matrimonio. Años antes, Ademar de Chabannes († 1034) nos había reseñado en su crónica este interesante párrafo⁷:

Item normanni, duce Rotgerio, ad occidendos paganos Hispaniam profecti, innumeros sarracenorum deleverunt... Erat enim haec comitissa Barzelonensi Ermesende viuda, et Rotgerio suam filiam in matrimoniun sociaverat.

Esta segunda noticia era ya conocida por la historiografía española, pero no se la había relacionado con la reina Estefanía por varias razones. La primera porque ignoraba el nombre de pila de la hija de la condesa Ermesenda a la que se casaba con el guerrero normando; la segunda porque algunos autores le atribuían el nombre de Papia⁸; y la tercera porque la moderna historiografía, tanto española como francesa, asignaba a Estefanía el pertenecer al linaje de los condes de Foix y de Bigorre.

Sin embargo, ambos cronistas atribuían, sin ningún género de dudas, la filiación de la mujer del guerrero normando a la casa condal de Barcelona, aunque haciéndola hija de distintos condes. La primera dificultad estribaba, por tanto, en saber cuál de estos dos cronistas estaba en lo cierto.

Aurell sugiere⁹ que ha de ser más fidedigna la versión de Ademar de Chabannes por ser contemporáneo de los acontecimientos, pues es más lógico pensar que Clarius de Sens, que escribió un siglo más tarde de estos hechos, fuera quien equivocara la filiación, aunque nos añadiera el dato precioso del nombre de la protagonista y de su segundo matrimonio con el rey de Pamplona.

Sobre todos estos aspectos voy a extenderme a continuación.

LA REINA DOÑA ESTEFANÍA

Lo primero que conocemos sobre la reina doña Estefanía es un documento de San Juan de la Peña, por los años 1038/1040¹⁰, en que aparece por primera vez con su marido, el rey García el de Nájera. Por dicha escritura nos enteramos de que en aquella fecha el monarca navarro fue a buscarla a Barcelona, donde al parecer se celebraron las bodas, y este dato y el haber tenido el matrimonio real un hijo llamado Raimundo hicieron pensar durante mucho tiempo que doña Estefanía era hija de los condes de Barcelona entonces reinantes: Berenguer Ramón (que es la versión catalana de Raimundo) y Sancha de Castilla.

⁷ Ademar de CHABANNES, *Chronique*, ed. J. Chavanon, Paris, 1897, pp. 178-179.

⁸ Este nombre, según Aurell, debió de serle ayudado por Baluze o por Marca, tomándolo de la mujer de Ricardo II, conde de Evreux (*op. cit.*, p. 56, nota 1). En efecto, se sabe que este último personaje, muerto en 1067, casó con la viuda de Roger de Tosni, identificada erróneamente con la barcelonesa, como diremos más adelante. Otros llamaron a esta señora, aunque sin seguridad, Adelais (véase Armand de FLUVIA, *Gran Enciclopedia Catalana*, 1981, IV, p. 520).

⁹ *Op. cit.*, pp. 56-57.

¹⁰ Véase Antonio UBIETO ARTETA, *Cartulario de San Juan de la Peña*, Valencia, 1963, II, doc. 72, pp. 26-29; en él dice el soberano: *quando perrexi ad Barcinona pro coniugem meam domna Stefania*. Sin embargo el mismo Ubieto, en otro trabajo posterior, corrige esta fecha juzgándola posterior al 2 de junio de 1040, que es cuando los reyes otorgaron su escritura de arras (Antonio UBIETO ARTETA, *Los orígenes de los reinos de Castilla y Aragón*, Zaragoza, 1991, p. 48, nota 72).

Este fue el parecer del padre Moret¹¹, a quien siguieron la mayor parte de los autores españoles. Luego, sin embargo, prevaleció la opinión de los historiadores del Languedoc¹², que mantuvieron que doña Estefanía era hija de Bernardo Roger, conde de Carcasona, y de su esposa Garsenda, condesa de Bigorre, y se intentó explicar la boda de doña Estefanía en la ciudad condal por hallarse en la corte de su tía Ermesenda, hermana de su padre y condesa de Barcelona.

Sabiendo ahora que Moret estaba en lo cierto, sorprende aquel cambio de opinión de los autores españoles, que no estaba basado, sin embargo, en ningún argumento de peso¹³, sino únicamente en la pretendida mayor autoridad de *los sabios historiadores del Languedoc, más orientados en las cosas de Francia*, como nos dice Bofarull¹⁴. Así, por ejemplo, Béthencourt, que siguió en principio¹⁵ el parecer tradicional que hacía a Estefanía barcelonesa, corrigió luego esta opinión¹⁶, incorporando a la reina a la casa de Foix. Todos los autores posteriores han mantenido hasta el presente esta filiación de Estefanía¹⁷.

Pero, ¿cuál fue la verdadera filiación de la reina?, ¿era hija del conde Ramón Borrell y de Ermesenda, como dice Ademar de Chabannes, o del hijo de ambos, Berenguer Ramón, y de Sancha, como nos asevera Clarius de Sens? Para ello es necesario, primeramente, que situemos al personaje en su contexto cronológico.

La primera dificultad con la que nos encontramos radica en ubicar la venida a España del guerrero normando, que ha de ser antes de 1034, año de la muerte del cronista Ademar de Chabannes. El único dato que nos afirman ambos cronistas es que Ermesenda estaba viuda y era quien regía el condado barcelonés, pero resulta poco esclarecedor a efectos cronológicos, ya que la condesa enviudó en 1018 y rigió el condado desde entonces hasta la mayor edad de su hijo Berenguer Ramón, hacia 1021; y otra vez, desde la muerte de éste, en 1035, hasta la mayor edad de su nieto Ramón Berenguer.

Sin embargo, no conviene situar la fecha de estos hechos muy temprana, ya que sabemos que Estefanía volvió a casar en 1040 y no era por entonces una mujer madura, sino una joven capaz todavía de dar a su marido el rey pamplonés, en los años siguientes, un gran número de hijos, de los que ocho –al menos– llegaron a la edad adulta.

¹¹ Josef MORET, *Annales del Reyno de Navarra*, Pamplona, 1766, I, pp. 685-689.

¹² Véase Dom Cl. DEVIC y Dom J. VAISSETE, *Histoire Générale de Languedoc, avec des notes et les pièces justificatives*, edic. de París, 1730, II, pp. 165 y 583.

¹³ En realidad, si analizamos lo expresado por los historiadores del Languedoc, basan éstos la filiación de Estefanía en su inscripción mortuoria en Nájera, donde se la denomina *de Foix*, pero este es un argumento muy endeble, puesto que la inscripción es muy posterior a la época de su muerte y, además, por entonces esta familia condal no utilizaba todavía esta denominación que luego haría célebre (*op. cit.*, edic. de Toulouse, 1875, IV, p. 117).

¹⁴ Prospero de BOFARULL Y MASCARÓ, *Los Condes de Barcelona vindicados*, Barcelona, 1836, I, pp. 212 y 239.

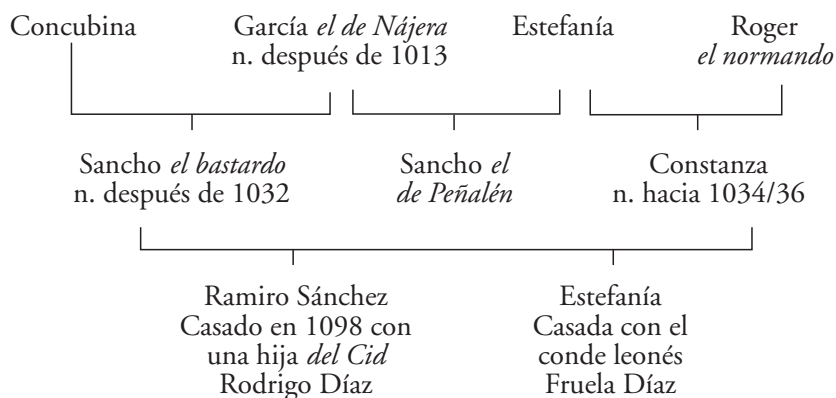
¹⁵ Francisco FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, *Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española*, 10 vols., Madrid, 1897-1920, I, p. 379.

¹⁶ FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, *op. cit.*, V, p. 125.

¹⁷ Cf. José María LACARRA, *Historia política del reino de Navarra*, Pamplona, 1972, I, p. 246; Ángel MARTÍN DUQUE, en *Historia de España de Ramón Menéndez Pidal*, IX, cuadro genealógico de la p. 263; Santiago SOBREQÜÉS, *Els grans comtes de Barcelona*, Barcelona, 1980, p. 77; Armand de FLUVIA, *Gran Enciclopèdia Catalana*, Barcelona, 1969-1983, 15 vols., V, p. 384, y XI, p. 248; Szabolcs de VAJAY, "Comtesses d'origine occitane dans la Marche d'Espagne aux 10 et 11 siècles", *Hidalguía*, 1980, pp. 609-610.

Pero, ciertamente, la aventura del normando, como subraya Sobrequés, no está probada documentalmente¹⁸, aunque tuvo que ocurrir con toda seguridad pese a que no conozcamos su fecha. Además, las fuentes normandas cuando tratan de este personaje lo llaman *hispanicus*, en clara referencia a su estancia en nuestra península¹⁹.

Otro dato que puede servirnos para centrar esta cronología es el del nacimiento de Constanza, la hija conocida de este primer matrimonio de Estefanía. Sabemos que casó antes del 7 de diciembre de 1057²⁰ y que vivía todavía el 29 de septiembre de 1074²¹. Hemos de suponer que fuera algo más joven que su marido Sancho, el hijo bastardo del rey, cuyo nacimiento no se debió de producir antes de 1032. Esta última fecha la podemos establecer si calculamos que su padre el rey García, primogénito de Sancho el Mayor, no pudo nacer antes de 1013, ya que sabemos que sus padres casaron en 1011, y hay que suponer que, cuando tuvo su hijo extramatrimonial, tenía que tener una edad adecuada, cumplidos al menos los dieciocho, es decir, hacia 1032. Constanza debía de ser por tanto una mujer nacida en torno a 1034-1036. Para aclarar todas estas fechas vamos a incluir el siguiente árbol genealógico:



De todos estos cálculos podemos deducir, por tanto, que Estefanía, la madre, podría haber nacido hacia 1014-1016. Habría casado en primeras nupcias en fecha incierta, que podemos suponer hacia 1030-1032, y en segundas en 1040, viuda de 24-26 años y capaz todavía, por tanto, de engendrar un buen número de hijos. Estas fechas, ciertamente, no las podemos adelantar, pues su prole del

¹⁸ SOBREQUÉS, *Els grans comtes...*, op. cit., p. 23.

¹⁹ Véase, por ejemplo, Orderico VITAL, *Angligenae Historiae Ecclesiasticae*, edic. Le Prevost, Paris, 1852, I, p. 180, en donde se cita a *Rogierius de Hispaniae*, de quien el editor comenta en nota: "Roger, seigneur de Toeni et de Conches, surnomé d'Espagne á cause d'un voyage qu'il avait fait dans cet pays"; igualmente, en II, p. 64, en que se cita a *Rogierii Toenitis, qui hispanicus vocabatur*; y III, p. 338, en donde se habla del combate *in quo corruerunt Rogierius de Hispania et filii eius Elbretus et Elinantius atque plures alii*.

²⁰ Aparece como testigo junto a su marido en un documento de 7 de diciembre de 1057: *Infante domno Santio testis et uxor eius domna Gontanza testis* (Antonio UBIETO ARTETA, *Cartulario de Albelda*, Textos Medievales nº 1, Zaragoza, 1981, doc. 40, p. 59).

²¹ Documento de Otero de las Dueñas ya citado anteriormente en nota.

segundo matrimonio no habría sido entonces posible, pero sí las podríamos atrasar algunos años. Es decir, que podría haber nacido hacia 1020; podría haber casado en primeras nupcias en 1034 y en segundas con veinte años en 1040. Una fecha de nacimiento posterior haría todo este periplo vital imposible.

Estefanía, por tanto, podría ser una hija tardía de Ramón Borrell († 1018) y de Ermesenda, si la hacemos nacida antes de 1018, pero parece muy improbable que lo pudiera ser de Berenguer Ramón (†1035) y de Sancha de Castilla cuyo matrimonio, por la menor edad de ambos cónyuges, no se consumó hasta 1021²².

Pero los datos que nos arroja el análisis onomástico de la familia parecen más decisivos. Los nombres impuestos a los hijos navarros de Estefanía son los siguientes: Sancho, como el abuelo paterno; Ramiro y Fernando, como dos hermanos de su padre; Mayor, como su abuela paterna; Urraca, como la bisabuela paterno-materna; y Jimena, como la bisabuela paterno-paterna. Es decir, que los dos únicos nombres ajenos a la dinastía navarra son los de Raimundo y Ermesenda, que son precisamente los de los padres adjudicados a Estefanía por Ademar de Chabannes, es decir, Ramón Borrell y Ermesenda.

Por último, hay otro factor que hace difícil el enlace de García de Nájera con una hija de Berenguer y Sancha además de los señalados, y es que, de ser este cierto, el matrimonio se habría contraído entre primos hermanos, ya que las madres de ambos pretendidos cónyuges –Munia/Mayor y Sancha– eran hermanas.

En efecto, los matrimonios entre parientes tan cercanos, dentro del segundo grado canónico de consanguinidad, que venían siendo tolerados en los siglos anteriores, comenzaron a ser vistos con franca animosidad por la Iglesia a principios del siglo XI. Recordemos la requisitoria del abad Oliva en 1023 a Sancho el Mayor por un proyecto matrimonial entre parientes más lejanos²³. Oliva, que era por estos años obispo de Vich, pues viviría hasta 1046, no habría dejado de oponerse a este enlace, pues es poco probable que lo criticado años atrás fuera consentido ahora.

Tenemos que concluir, por tanto, con que la reina Estefanía de Pamplona no pertenecía a la casa de Foix, como los autores franceses han argüido, sino que era vástago de la casa condal de Barcelona, como nos aseveran los dos cronistas antes citados. Sobre su filiación concreta, nos decidimos por la pareja condal Ramón Borrell y Ermesenda por las citadas razones de peso: lo afirma el cronista más cercano a los hechos, lo hacen suponer las fechas de su ciclo vital y lo corroboran los nombres impuestos a sus hijos.

No es de este lugar hacer relación de los documentos posteriores que conocemos de la reina Estefanía, ni hacer mención más minuciosa de sus ocho hijos, baste decir que, muerto el rey don García el 1 de septiembre de 1054, en la desgraciada batalla de Atapuerca a manos del ejército de su hermano el rey de Castilla don Fernando, le sobrevivió doña Estefanía, al menos hasta el año 1066, en que hizo su última donación a Santa María de Nájera²⁴.

²² SOBREQÜÉS, *Els grans comtes...*, op. cit., p. 25.

²³ Se trataba del matrimonio contraído entre Alfonso V de León y Urraca, hermana de Sancho el Mayor, que eran primos segundos. Cf. Fray Justo PÉREZ DE URBEL, *Sancho el Mayor de Navarra*, Madrid, 1950, pp. 110 y ss.

²⁴ Véase Margarita CANTERA MONTENEGRO, *Colección Documental de Santa María la Real de Nájera*, San Sebastián, 1991, doc. 18, p. 34. Otros, como advierte la autora, fechan este documento en 1060.

EL PRIMER MARIDO: ROGER DE TOSNI

Pero llegados a este punto, hemos de dilucidar en consecuencia ¿quién era el normando *Rotgerius*, hijo del conde *Rodulfo*?

En esta cuestión todos los autores que han estudiado su figura y familia se muestran plenamente de acuerdo en identificarle con Roger de Tosni, hijo de Rodolfo II, señor de Tosni y de Conches.

Esta familia normanda²⁵ proviene del lugar de Tosni, ayuntamiento de Louviers, en el departamento del Eure, y se remonta a Hugo de Calvacamp, caballero normando nacido a fines del siglo IX, padre de otro Hugo, que debió de nacer hacia 915 y que fue arzobispo de Rouen desde 942 y murió el 10 de noviembre de 989.

Hermano de este último fue Rodolfo, nacido hacia 920, llamado por un cronista coetáneo *potentissimo viro* y a quien su hermano el arzobispo otorgó como señorío el lugar de Tosni²⁶.

Fue padre de otro²⁷ Rodolfo, señor de Tosni y Conches, nacido hacia 960, a quien en 1014 el duque de Normandía concedió la custodia del castillo de Tillières, junto con su hijo Roger. En 1015 pasó a Apulia, y el año siguiente se halló en el sitio de Salerno. Tal vez sea el *quidam normanorum audacissimus, nomine Rodulfus*, que fue a Roma a ver al papa y volvió luego a Benevento a combatir con los bizantinos y, después de derrotarlos, volvió a Normandía. Debió de morir hacia 1024. Fue padre de dos hijos: Roger y Rodolfo.

El hijo mayor, Roger de Tosni o *de Conches*, posiblemente nuestro personaje, que en el documento de fundación de Conches, hacia 1035, se llama *ego Rogerius filius Radulphi Tosteniensis... coniugis mee Godehilde*. Nació hacia 985 y en 1013-1014 ya tenía encomendada, junto con su padre, la defensa del castillo de Tillières. Fue un hombre poderoso y arrogante y portaestandarte del ducado de Normandía²⁸. Todavía se hallaba en Normandía en 1031-1032 cuando confirma un documento del duque Roberto I a Saint Wandrille. Luego, los autores normandos comienzan a llamarle *Rogerus Hispaniae* o *Hispanicus*, y a atribuirle su boda con Estefanía de Barcelona. Cuando regresa a Normandía se rebela contra el duque Guillermo por considerar que un bastardo no podía aspirar a la sucesión ducal, y es muerto con dos de sus hijos en un combate en 1038 o 1039²⁹, siendo sepultado en Conches. Dejó como viuda en Normandía a Godehilda, cuya familia se desconoce, quien luego casó con el conde Ricardo II de Evreux³⁰.

²⁵ Seguimos para su genealogía a la conocida obra británica *The Complete Peerage*, new edition V. Gibbs, H. A. Doubleday, G. H. Wite y Lord Howard de Walden, 13 vols., Londres, 1910-1959, XII, pp. 753 y ss. Se puede ver también el árbol genealógico de esta familia publicado por Detlev SCHWENNICKKE, *Europäische Stammtafeln*, III/4, Marburgo, 1989, tabla 705.

²⁶ *Todiniacum enim qui in dominicatu Archiepiscopi erat, cum omnibus appendiciis suis fratri Radulfo, potentissimo viro, filio Hugonis de Calvacamp, dedit* (Jean MABILLON, *Vetera Analecta*, Paris, 1675, II, pp. 437-438).

²⁷ Algunos autores lo identifican con su padre, pero parece mejor desdoblar estos personajes en dos a la vista de las fechas. El duque Ricardo II, además, lo llama en una escritura *senior Rodulphi, filii Rodulphi de Todiaco*.

²⁸ Así dice Orderico VITAL, *op. cit.*, II, p. 401: *vir potens et superbus ac totius Normanniae signifer erat*.

²⁹ Estas fechas las señala el *Complete peerage...*, *op. cit.*, p. 757, que juzga como conjetura la de 1040 que se señala en SCHWENNICKKE, *op. cit.*

³⁰ Así lo sabemos por una escritura: *Ego Godehildis comitissa Ebroicae civitatis, quondam uxor Rogerii de Tottencio... annuente domino ac seniore meo comite Richardo* (*Gallia Christiana in provincias ecclesiasticas distributa...*, Paris, 1759, XI, colum. 130).

Hijo de este Roger de Tosni fue otro Rodolfo de Tosni, más conocido como *Rodolfo de Conches*, del que tenemos la seguridad de que fue hijo de Godehilda³¹. Debió de nacer hacia 1026, y en 1054 tomó parte en la batalla que el duque Guillermo ganó contra los franceses en Mortemer. Luego fue también portaestandarte de Normandía y participó en la batalla de Hastings en 1066 y murió el 24 de marzo de 1102. De él vienen los siguientes señores de Tosni que no son ya de interés para el trabajo que estamos realizando.

Roger de Tosni había tenido también otros hijos, como nos señala la bibliografía utilizada³²: Helberto y Helinando, muertos junto a su padre en el mismo combate; Vuasco, que aparece entre 1037 y 1045; Adelais, que casó con William Fitz Osbern, I conde de Hereford († Cassel el 20 de febrero de 1071); Berta, casada hacia 1026 con Guido de Laval († 1055); Berenguer *Hespina*, que figura entre 1050 y 1066; y Roberto, señor de Stafford († 1088).

Esta relación –y la aparición en ella de un Berenguer– nos arroja una pista más para la identificación de esta familia como la propia del caudillo normando que fue primer marido de Estefanía de Barcelona.

ALGUNAS DIFICULTADES

La identificación que nos brindan los autores anglonormandos de este *Rotgerius*, hijo del conde *Rodulfus*, resulta, sin embargo, muy problemática. Podemos pasar por alto el hecho de que Rodolfo de Tosni no tuviera la dignidad condal, lo que sería una inexactitud más de Clarius de Sens y no tendría, por tanto, excesiva importancia. Pero más graves son para esta identificación los problemas que se derivan de su cronología y de su consiguiente bigamia.

En efecto, a Roger de Tosni lo vemos casado en Normandía con Godehilda desde una fecha próxima a 1035, cuando ambos esposos fundaron la abadía de Conches. Ciertamente no se conoce el documento original de esta fundación sino la noticia que sobre ella nos aporta un documento de Enrique I en el que confirma los privilegios de la abadía. Sabemos también que Godehilda sobrevivió a Roger, pues contrajo un matrimonio posterior con el conde Ricardo II de Evreux.

Roger habría, por tanto, contraído su matrimonio en Normandía al volver a esta tierra después de abandonar a su esposa barcelonesa. Pero esta boda normanda hay que retrotraerla, al menos, hasta 1025, antes de su aventura española, ya que su hijo Rodolfo, que se confiesa, como ya hemos dicho, hijo de Godehilda, murió el 24 de marzo de 1102, después de haber servido sesenta años en la guerra a sus soberanos, como nos dice Orderico Vital³³; y si comenzó a hacerlo, como muy pronto, con dieciséis años, habría tenido que nacer hacia 1026.

³¹ Se llama en una escritura *Ego Radulphus de Totteneio, cum Godehilda matre mea, pro sepultura patris mei Rogeri...* (*Gallia Christiana...*, op. cit., XI, colum. 129).

³² Véase SCHWENNICKE, op. cit., III/4, tabla 705.

³³ Op. cit., II, p. 403.

Pero tampoco hay que dar excesivo valor a este dato de Orderico Vital teniendo en cuenta la gran inconcreción cronológica de todos estos cronistas. Así por ejemplo, Clarius de Sens prolonga la estancia de Roger en España durante quince años *cum uxore sua*, y sitúa su vuelta a Normandía en tiempos del duque Ricardo († 1027). Hemos de reconocer, por tanto, que todas estas afirmaciones han de ser contrastadas con la documentación, para lo que nos falta, desde aquí, una mayor facilidad de acceso a las fuentes y un mejor conocimiento de ellas.

Por otro lado, ¿es admisible, como propone Aurell, la bigamia de nuestro personaje? En efecto, este autor justifica todos estos problemas cronológicos advirtiéndonos de que Roger *appartenait à un milieu où la polygynie "more danico" était une pratique courante*³⁴. Ciertamente es así. Pero, ¿habría admitido la condesa Ermesenda la boda de su hija con un extranjero ya casado?, ¿habría contraído matrimonio el propio rey García con una mujer abandonada por su bígamo marido?

Todo parece muy poco probable. No obstante, cabría la solución que apunta la investigadora británica Katharine Keats-Rohan, gran especialista en estas cuestiones, cuando en comunicación particular de 10 de octubre de 1998, que traduzco del inglés, me sugería:

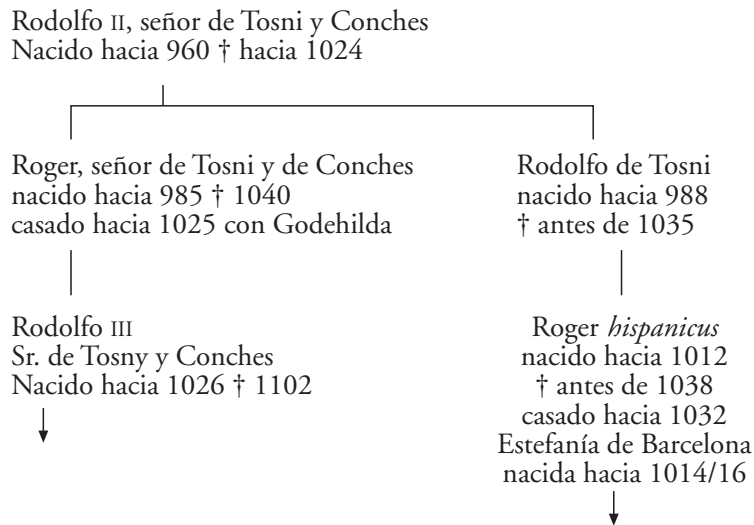
El problema verdadero reside en si realmente son los Tosni quienes son los implicados en el pasaje relatado por Clarius de Sens, pero el balance de probabilidades está a su favor. Yo corregí mi posición inicial sobre los Tosni en una nota a pie de página en un largo artículo sobre la familia normanda de Malet³⁵. Allí aparecen claramente dos Roger de Tosni que son estrictamente contemporáneos. Uno es muerto por 1038, cuando su mujer Estefanía se vuelve a casar. El otro fue muerto en Normandía en 1040. Ambos tienen hijos que tomaron parte en la conquista normanda. En mi artículo en *Prosopon* concerniente a la herencia de Belvoir, he tratado del hijo y nieto del Roger que (si fue realmente un Tosni y yo acepto la idea de que lo fue) murió en España por 1038. El nieto Berenguer nació hacia 1050 y fue llamado Berenguer, por un hermano de su padre, Berenguer *Spina*. Los hermanos también tuvieron una hermana Berta, casada con Guy de Laval en Maine. Tú has descubierto a la hija Constanza. ¿Puedes aceptar una ampliación de la primera familia de Estefanía que incluya a Berenguer Spina, a Roberto y a Berta? Aunque yo una vez asumí que los hijos de Roger tuvieron la misma madre mi opinión ha cambiado desde que comencé esta carta. Es posible que ellos provengan de un primer matrimonio en la Francia del norte. Berenguer es un nombre que se encuentra en la sociedad aristocrática de Neustria en la novena centuria y más tarde, incluyendo un conde en Le Mans († 885) aliado a los Robertidas. Realmente, es más fácil aceptar estos tres hijos como el producto de una alianza aristocrática local, que suponer que el nombre de Berenguer es una referencia al conde de Barcelona, porque el entorno en que encontramos a los tres es invariablemente el norte de Francia. Aceptando que no hace inválida la idea de un breve matrimonio de su padre con Estefanía de Bar-

³⁴ AURELL, *op. cit.*, p. 58.

³⁵ "Domesday book and the Malets: patrimony and the private histories of public lives", *Nottingham Medieval Studies*, XLI, 1997, p. 44, nota.

celona. Este no sería el primer caso en el que la coincidencia onomástica ha desviado al genealogista.

Estas hipótesis de la profesora británica nos brindarían, por tanto, un árbol genealógico parecido al que insertamos a continuación:



Este árbol que es, por supuesto, una hipótesis de trabajo, explicaría la distinción entre ambos Rogerios de Tosni no explicitada por los antiguos cronistas. Puede sorprender que Rodolfo III de Tosni –hijo del hijo mayor– fuera mucho más joven que su primo el expedicionario a España –hijo del hijo menor–, pero puede ser perfectamente explicada.

En efecto, sabemos que Roger de Tosni *el mayor* murió en un combate hacia 1040, o algo antes, junto con dos de sus hijos, Helberto y Helinando. Estos debían de tener por entonces, para estar en condiciones de combatir, más de veinte años, es decir, que tenían que ser mucho mayores que su hermano Rodolfo que luego heredaría la casa, al que calculamos por entonces unos catorce años. Es cierto que tampoco podemos adelantar en exceso el matrimonio de aquél con Godehilda, pues ésta entonces no habría resultado una viuda *apetecible* para poder volver a casar en 1040 con un conde de Evreux. Tenemos que suponer por tanto que el citado Roger de Tosni *el mayor* debió de contraer un primer matrimonio hacia 1010 con una dama desconocida, cuya familia aportó los nombres –extraños en este linaje– de Helberto, Helinando y Vuasco. A esta lista habría que añadir también a Berta que, si casó antes de 1026, no pudo ser hija de Roger de Tosni *el menor*.

Pero debemos reconocer, asimismo, que todas estas disquisiciones no dejan de ser meras hipótesis que hay que contrastar debidamente con la documentación original, labor que nos plantea una enorme dificultad y que trasladamos a los investigadores franceses e ingleses, mucho más cercanos que nosotros a aquellas fuentes, tanto bibliográficas como documentales.

CONCLUSIONES

Tenemos que concluir este trabajo con las siguientes conclusiones:

1. Tras la lectura de los cronistas normandos es ya incontrovertible que la reina Estefanía de Pamplona era hija de un conde de Barcelona. Nos lo afirma en el siglo XII Clarius de Sens –apenas cincuenta años después de la muerte de la reina– refiriendo su nombre y sus dos matrimonios. Parece por tanto difícil que, habiendo trascurrido tan corto espacio de tiempo, pudiera este cronista cometer errores en la identificación de estos personajes, aunque nos consta que sí los cometió en otros datos secundarios.
2. La verdadera filiación de Estefanía, aunque equivocada por Clarius de Sens, nos la refiere Ademar de Chabannes, estrictamente coetáneo de los hechos, que nos relata también su primer matrimonio con el normando aunque ignora el segundo, pues éste se contrajo con posterioridad a la muerte del cronista.
3. El análisis de la cronología y de la onomástica familiar nos asegura además que la reina Estefanía tuvo que ser hija de Ramón Borrell y de Ermesenda de Carcasona, como nos afirma el cronista coetáneo de los hechos, Ademar de Chabannes.
4. Estos dos matrimonios de Estefanía vienen a confirmar la tesis de un trabajo mío de hace diez años, en el que defendía, gracias a la interpretación de un relato de la *Crónica Najerense*, que la reina Estefanía, al casar con el rey de Pamplona, tenía que haber estado casada con anterioridad, pues tenía ya una hija.
5. Gracias a los dos cronistas tantas veces citados, sabemos que el primer marido de la reina fue un caudillo normando llamado *Roger*, a quien Clarius de Sens hace hijo de un conde Rodolfo. Todos los autores que han tratado del personaje lo identifican con Roger de Tosni, cuyo padre se llamaba Rodolfo y que es llamado en su época *hispanicus*. El ser padre de un Berenguer parece otorgarle, además, un respaldo onomástico a su posible matrimonio en Barcelona.
6. No obstante, la identificación de este Roger de Tosni nos plantea serias dudas ya que, por la época en que debía de estar casado con Estefanía, aparece en Normandía casado con otra señora. Es probable, por tanto, que se trate de dos personajes distintos, pertenecientes a la misma familia. Esperemos que la aparición de nueva documentación o una interpretación más profunda de la existente nos pueda ofrecer en el futuro la clarificación de estas incógnitas que tendrán que permanecer, mientras tanto, en la sombra.

RESUMEN

En 1990 presenté una comunicación en el II Congreso de Historia de Navarra en la que analizaba un episodio de la Crónica Najerense tenido hasta entonces por legendario, pero del que demostré su veracidad histórica. De ésta se deducía que la reina Estefanía, antes de contraer matrimonio con el rey García de Navarra, había estado casada con otro personaje cuya identidad ignorábamos. Hoy, gracias a una crónica francesa coetánea, descubrimos que este primer marido era el aventurero normando Roger de Tosni y analizamos la personalidad de éste y su linaje, así como la verdadera ascendencia de la reina, que no pertenecía a la casa de Foix, como hasta ahora se ha defendido, sino a la condal de Barcelona.

ABSTRACT

In 1990, I presented a paper at the II Congress on the History of Navarra which analysed an episode from the Crónica Najerense, demonstrating the historical veracity of what had, until then, been taken for legend. From the analysis, it could be deduced that Queen Estefanía had been married to another person unknown to us before marrying King García of Navarra. Now, thanks to a coetaneous French chronicle, we have discovered that this first husband was, in fact, the Norman adventurer Roger de Tosni and we can analyse his personality and lineage, as well as the true ancestry of the Queen, who did not belong to the house of Foix, as defended until now, but to that of the Count of Barcelona.